



Columna



Maycol Gómez Vergara

Director regional del Instituto de Seguridad Laboral

## Día del Trabajo Decente: avances y desafíos

**E**l 17 de octubre se celebró el Día del Trabajo Decente, una fecha que nos invita a reflexionar sobre la importancia de mejorar las condiciones laborales. En el Instituto de Seguridad Laboral (ISL) dedicamos nuestros esfuerzos a fortalecer la protección social de las y los trabajadores y contribuir así a la construcción de un entorno laboral que dignifique el trabajo.

Este año marca 25 años desde que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) comenzó a promover el concepto de Trabajo Decente, un hito liderado por el chileno Juan Somavía Altamirano. Su trabajo nos recuerda que la protección de los derechos laborales es una causa que trasciende fronteras y que debe mantenerse viva en las políticas laborales de cada nación.

En este contexto, sabemos que es fundamental que los empleos consideren espacios seguros y saludables, donde se proteja tanto la integridad física como mental de las personas. Para ello, la entrega de elementos de protección personal, el análisis de las condiciones de higiene y seguridad, así como la atención a los riesgos psicosociales son elementos clave. Estos factores no sólo garantizan la salud y seguridad de quienes trabajan, sino que también permiten crear un ambiente que fomente el respeto y el bienestar.

Uno de los desafíos más importantes que enfrentamos hoy tiene que ver con la salud mental en los lugares de trabajo. Según el

Informe anual 2023 de la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), el 68% de las enfermedades profesionales reportadas corresponden a patologías de salud mental, lo que refleja la gravedad de los riesgos psicosociales en los centros laborales. Enfrentar esta problemática requiere una planificación y un desafío, basado en un diálogo que involucre a empleadores, trabajadores y al Estado, para establecer medidas que promuevan mejores condiciones laborales y un entorno respetuoso.

Este diálogo tripartito es esencial en el mundo del trabajo. La participación activa de todas las partes permite que las decisiones laborales se tomen de manera equitativa y justa. Este tipo de cooperación es clave para abordar los temas críticos que afectan al mundo laboral, como la erradicación del acoso sexual y laboral, el respeto a la jornada laboral y la implementación de normativas como la Ley Karin, la Ley de Conciliación Laboral y la reciente Ley de 40 Horas.

Alcanzar la meta de Trabajo Decente sólo será posible si seguimos fortaleciendo las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, con una especial atención a los riesgos psicosociales que afectan la salud mental. Una fuerza laboral más saludable y satisfecha con su entorno de trabajo será el pilar para construir una sociedad más estable y en paz, donde el trabajo sea sinónimo de dignidad y bienestar.